

PROSIGUE LA BATALLA EN OCCIDENTE

RELATA EL ALMIRANTAZGO EL ATAQUE A OSTENDE Y ZEEBRUGE

FLANDES

¿Era arriba, en Flandes, el ataque importante? Cuatro divisiones asaltaron las líneas inglesas delante de Amiens; otras tantas las francesas. Después de cuarenta y ocho horas de lucha, el asalto fracasó. Los británicos, que habían perdido anteayer Villers-Bretonneux, recobraron ayer esa aldea, situada en la calzada de Peronne a Amiens. Los franceses, que debieron evacuar Hangard, se siguen manteniendo en las posiciones que dominan ese pueblo-cillo.

Ayer, el ejército alemán del general Sixt von Arnin ha acometido las defensas aliadas del Norte de Bailleul al Este de Wychstaete. Según el parte de Londres, conquistó la primera línea entre Danoutre y Kemmel. El comunicado germano de anoche dice que se pelea por el monte Kemmel. De hijo, Castelnau habrá enviado refuerzos.

Se correrá hoy la batalla a otros sectores? Es posible que Ludendorff haya ordenado que se empuje a fondo contra el bosque de Nieppe y contra la línea Saint Venant-Robecq-Locon, que protege Bethune y el camino de Aire. Las barreras británicas, aquí, pueden ser atacadas de frente y de flanco, ya que forman un ángulo que tiene su vértice en Givenchy y sus cercanías.

Pero el general Arnin ha recibido otra misión. Es su objeto el ensanchamiento de la brecha por la Flandes belga, la toma de Poperinghe, que obligaría a los aliados a evacuar el saliente de Ipres y a replegarse a la línea Dunkerke-Cassel. Claro que esa victoria no resolvería nada; pero permitiría al Kaiser hacer su entrada en las ruinas de Ipres y proclamar la anexión de Bélgica a su Imperio. En todas las batallas libradas en Flandes a partir del otoño de 1914, se ha combatido por objetivos morales, más que otra cosa. French, en octubre del citado año, creía absurdo obstinarse en la defensa de Ipres. Consideraba que las colinas fronterizas ofrecían mejores puntos de apoyo. Foch decidió a quedarse en el célebre arco, excitando su emulación. Pero Foch quería, sobre todo, conservar al Rey Alberto un rincón de Bélgica, libre de alemanes, donde pudiera plantar su bandera, como un símbolo de resistencia y lealtad.

¿Ha modificado sus ideas de entonces? La partida que se juega hoy es muy otra. El problema para los aliados consiste en agotar al enemigo, presentando a sus ofensivas un frente sólido, donde sea imposible la ruptura estratégica. A esta consideración principal hay que sacrificarlo todo...

Tal vez los alemanes cambien de táctica y piensen implantar, en la actual batalla, el método de los ataques fuertes sobre puntos especiales delimitados y circunscritos, como en Verdun y el Camino de las Damas. Este sistema de operar es muy favorable para quien ofende, porque le permite superioridades locales abrumadoras. Indudablemente, si se encarga a un Cuerpo de ejército de la ocupación de una aldea o de una colina defendidas por un par de batallones y unas docenas de ametralladoras, la masa atacante, con su gravitación y su presión numérica, vencerá siempre. Mas así, las batallas se eternizan. El defensor responde multiplicando los elementos de la resistencia táctica. Y hay pugnas colosales por los más mínimos accidentes del terreno. Así sucedió en Verdun. El Kronprinz de Prusia destruyó sus regimientos. Luego, no convencido de que esa manera de luchar es ruinosa, hizo lo propio en el Camino de las Damas. Subiendo desde el Ailette a la altiplanicie de California y demás sectores de esa parte del Somme, consiguió infiltrar. Mas Petain—como antes Nivelé en Verdun—arrebátóle de una vez todas sus ganancias. La batalla de la Malmaison, que duró dos días, esterilizó el resultado de varias semanas de esfuerzos pacientes.

Pero quizá Ludendorff tenga en reserva una gran falange de choque, agrupada a retaguardia de sus líneas, y la lance en el momento oportuno. No se ha vuelto a pelear, desde hace tiempo, en Lens y en el Este de Arras. Tampoco se lucha en Montdidier, ni en Lassigny, ni en Noyon. Sigamos esperando...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 26.—Comunicado del día.—Al Sur del Somme, violenta lucha de artillería durante la noche. Hemos realizado numerosos golpes de mano en diversos puntos del frente, especialmente en la región del Este de Lassigny, entre la Miette y el Aisne, hacia Bezonvaux, en los Eperges, en Lorena y en los Vosgos.

Hemos hecho algunos prisioneros.

Calma, durante la noche, en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Francia.—París, 26.—Comunicado de las once de la noche.—Al Sur del río Luce han conseguido los franceses, a pesar de la encañada resistencia de los alemanes, que habían acumulado en este punto importantes fuerzas, recuperar una parte considerable del terreno perdido ayer. Los franceses han tomado el monumento al Sur de Villers-Bretonneux, han penetrado en el bosque de Hangard-Santerre y han conquistado la parte Oeste del pueblo. La batalla, que ha durado todo el día y que aún se prolonga, ha revestido caracteres de excepcional violencia. Los alemanes han tratado de arrebatar a los franceses a toda costa sus ganancias, a pesar de las considerables pérdidas que los fuegos de los franceses les infligían a cada nueva tentativa. En la parte Norte del bosque de Hangard, sobre todo, han lanzado hasta siete veces sus batallones de asalto, sin conseguir hacer retroceder a las valerosas tropas francesas. No menos aguda fué la lucha en la aldea de Hangard, que cambió de mano en dos ocasiones diferentes. Asimismo se han apoderado los franceses en la orilla Sur del Luce, de Venger, que han conservado, a pesar de todos los esfuerzos de los alemanes por recuperarlo. Cañoneo intermitente en la orilla derecha del Mosa y en el Hartmans-Welfenkopf. Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 26.—(Parte oficial inglés de la tarde).—En el frente de Bailleul y Holzlebeke ha habido fuertes combates que han durado todo el día.

Ante la superioridad de los contingentes enemigos, las fuerzas aliadas se han visto obligadas a retroceder, logrando el enemigo poner el pie en la colina de Kemmel.

La lucha continúa aún en los alrededores de Tranoutre, Kemmel y Uierswaad; hemos realizado con éxito varias pequeñas operaciones durante la noche, al Oeste de Merville, capturando 50 prisioneros y tres ametralladoras.

Actividad de la artillería enemiga a todo lo largo del frente, desde el río Lys a Givenchy.

Al Sur del Somme, puestos enemigos situados al Este de Villers-Bretonneux, fueron desalojados por nuestras tropas.

El enemigo ha cañoneado también esta área con bombas de gases asfixiantes.

En el resto del frente británico, nada nuevo que señalar. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 26.—Comunicado de la noche.—Al Norte del Lys continúa la batalla encañada en todo el frente, desde las inmediaciones de Dranputre hasta el canal Ipres-Comines. El enemigo se ha apoderado de la colina y aldea de Danoutre-Kemmel. Los ataques enemigos de ayer fueron llevados a cabo con gran violencia, por nueve divisiones alemanas. Esta mañana temprano contraatacaron las tropas francobritánicas, consiguiendo desde luego realizar algunos progresos y hacer prisioneros. Ya más entrado el día reanudó el enemigo su ataque, dirigiendo los asaltos con particular insistencia contra las posiciones aledañas desde Locre hasta la Clytte y a través del canal Ipres-Comines. En las inmediaciones de la Clytte y Sherpenberg fueron contenidos todos los ataques enemigos después de violentos combates, durante los cuales fué rechazado el enemigo varias veces con graves pérdidas; finalmente consiguió hacer retroceder nuestra línea hacia Locre. También ha realizado el enemigo algunos progresos a ambos lados del canal Ipres-Comines. Esta mañana temprano, las tropas francobritánicas atacaron las posiciones enemigas al Sur del Somme, en las inmediaciones de Hangard; la aldea y el bosque de Hangard fueron tomados, avanzándose la línea en algunos puntos por medio de encañados combates. En el resto del frente británico no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 26.—En el valle de Arsa nuestras fuerzas de asalto, después de haber pasado tres sistemas de alambradas, penetraron por sorpresa en los puestos de vanguardia enemigos de Valmorbia y de Bosso, capturando a un suboficial y 18 soldados.

Después destruyó, en alguna distancia, las defensas accesorias, destruyendo las defensas del camino de Rovereto.

Nuestras fuerzas volvieron sanas y salvas a nuestras líneas, trayendo prisioneros.

La artillería enemiga trató en vano de concentrar sus fuegos en el sector atacado.

En la meseta de Asiago y en el valle del Brenta tuvieron lugar intensos duelos de artillería; nuestras baterías causaron incendios y explosiones en los emplazamientos de los cañones enemigos, situados en la cuenca de Asiago y en la meseta de Foza.

En combates aéreos sobre Conegliano, nuestros aviadores derribaron dos aparatos enemigos. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 26.—Frente occidental de la guerra.—El ataque del ejército del general Sixt von Arnin contra la altura de Kemmel fué coronado de éxito.

El Kemmel, la altura que domina la llanura de Flandes, está en nuestro poder.

Después de un intenso fuego de artillería, la infantería de los generales Sieger y von Eborhard avanzó ayer por la mañana al asalto.

Divisiones francesas, rodeadas por tropas inglesas, a las cuales se habla conñado la defensa de dicho monte, así como los ingleses que estaban escalonados cerca de Witschaete y en Transter, fueron lanzados de sus posiciones.

Ocupamos los grandes embudos fortificados de Saint Eloi y de Seist.

Tropas de Posen y de Brandenburgo asaltaron la posición.

Bajo la protección de la artillería, que acudió venciendo las dificultades del terreno, la infantería avanzó por muchos puntos hacia el monte de Kemmel.

Ocupamos también Branoeter y la altura situada al Noroeste de Blengchoene.

Nuestras escuadrillas de combate atacaron las columnas a espaldas de las carreteras, y consistentes en gran número de vehículos, teniendo dichos ataques nuestros grandes éxitos.

El botín del día de ayer ha sido evaluado hasta la fecha en más de 6,500 prisioneros, en su mayoría franceses.

Entre los prisioneros hay un comandante de regimiento inglés y otro francés.

Al Sur del Somme no pudimos mantener la posesión del pueblo de Villers-Bretonneux, en el cual habíamos penetrado, debido a los contraataques enemigos.

Se malograron dos fuertes contraataques enemigos dados inmediatamente en dirección Este de dicho pueblo.

El número de prisioneros resultante de dichos combates, y en aquel sector, ha subido a 2,400.

En la orilla occidental del Mosa, compañías sajonas asaltaron trincheras francesas, penetrando en Regnieville, y después de haber cumplido su tarea volvieron con prisioneros a sus líneas iniciales.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 26.—Fracasaron con graves pérdidas los contraataques del enemigo contra Kemmel y en el sector al Sur de Villers-Bretonneux. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 26.—Nada nuevo que señalar en el frente occidental. (T. S. H.)

Turquía.—Koenigswusterhausen, 26.—Frente de Palestina.—En todo el frente hubo gran actividad entre patrullas. Caballería inglesa y automóviles tanques que iban haciendo reconocimientos, fueron rechazados a orillas del Jordán.

Frente caucásico.—Nuestras tropas, que avanzan al Noroeste de Ozurgetti, ahuyentaron fuertes bandos enemigos.

En lo demás del frente no hay novedad. (T. S. H.)

ATAQUE A OSTENDE Y ZEEBRUGE

Relato oficial del Almirantazgo.—Londres, 26.—Comunicado oficial del Almirantazgo sobre el combate de Zeebrugge y Ostende:

«Al mirar desde el puente destruido del *Vindictif* a los dos pequeños y heroicos *ferry boats Iris* y *Daffodil*, que compartieron con el *Vindictif* los honores de la jornada, se puede uno dar cuenta de lo admirable de la hazaña. Lo épico de la acción que realizaron se ve en sus puentes carbonizados, que se pone aun más de relieve por tratarse de barcos pequeños.»

Sus objetivos eran el Canal de Zeebrugge y la entrada del puerto de Ostende, ayudados por cinco otros veteranos y antiguos cruceros, y por una flota ligera de destroyers, lanchas de vapor y botes costeros con motor.

Los cruceros *Intrepid*, *Iphigenia* y *Thetis*, abarrotados de cemento y con minas colocadas en sus bodegas, con el propósito de hundirlos, tenían por objeto el acercarse a Zeebrugge; otros dos cruceros igualmente preparados se dirigieron a Ostende.

La misión del *Vindictif* con sus *ferry boats*, era el atacar el gran muelle de Helmoon, que guarda el Canal de Zeebrugge, desembarcar las fuerzas de desembarco y destruir los almacenes y cañones, creando así una diversión para engañar a los alemanes, mientras que los barcos dispuestos a bloquear, llegaban a sus sitios y se hundían ellos mismos.

El vicealmirante Keyes, a bordo del destructor *Verwick*, dirigió las operaciones.

Estas eran dos: intentos previos y efectuar el ataque si el tiempo y las demás condiciones eran favorables. El lunes por la noche se reunieron casi todas las condiciones requeridas, y a las quince millas de Zeebrugge los barcos se formaron para el ataque.

El *Vindictif*, que había ido remolcado por *Iris* y el *Daffodil*, cortó amarras, dejándoles que prosiguieran con sus máquinas. El *Intrepid*, el *Iphigenia* y el *Thetis* moderaron su marcha para darles tiempo a que llegaran a lo largo del muelle.

El *Sirius* prosiguió brillantemente su marcha hacia Ostende, con un gran enjambre de destroyers y barcos de vapor pequeños, que se prepararon a los múltiples deberes que les había sido confiados.

La noche era muy oscura, y un poderoso reflector desde la costa vigilaba el mar.

Había poco viento y poca mar. Desde el puente del *Vindictif* apenas se apercibían las luces de la costa. Desde el barco se lanzaban nubes de humo que hacían invisible al barco y a los dos pequeños que le acompañaban.

El viento que soplab del Norte llevaba las nubes de humo hacia la costa, precediendo a los barcos, y los defensores de la ciudad nada sospechaban hasta que el *Vindictif*, con sus marinos para desembarcar, estaba muy cerca del muelle. Entonces el viento cambió al Sudeste, barriendo el humo que envolvía a los barcos, que fueron descubiertos por los vigilantes enemigos. Inmediatamente pareció que la costa, hasta entonces tenebrosa, se cubría de claridad. Cohetes de todos los colores, reflectores y bengalas iluminaban el espacio, así como el fulgor de los cañones y ametralladoras.

La oscuridad de la noche fué reemplazada por resplandores que la convertían en un día claro. Los cañones y las ametralladoras a todo lo largo del muelle, no dejaban de disparar, y fué en medio de una tempestad de metralla como el *Vindictif* se acercó al muelle de cemento, de treinta pies de altura, y echó ancla, haciendo señales al *Daffodil* para que se pusiera a su proa.

El *Iris* avanzó igualmente, tratando de colocarse al costado. El fuego era intensísimo. Mientras que los dos barcos, agitados por las olas, se ponían al lado del muelle, el *Vindictif* estaba contra los cimientos del muelle.

A cada vaivén de los barcos eran barridos diagonalmente por el fuego de ametralladoras desde ambos extremos del muelle y por las baterías pesadas de la costa. El jefe del barco, A. F. B. Carpenter (ahora capitán), puso la proa paralela al muelle, en medio de un diluvio de metralla. Es maravilloso que haya sobrevivido uno solo de los tripulantes.

El *Vindictif* iba provisto por la borda de estribor con un alto falso puente, del cual pendían 18 filas de pasarelas, por las cuales las fuerzas debían desembarcar. Las fuerzas estaban dispuestas en los principales puentes, mientras el coronel del *Elliet*, que debía mandarlas, esperaba en el falso puente.

El capitán H. C. Halahan, que mandaba a los marinos, estaba en entrepuentes. Las pasarelas fueron descendidas y lanzadas sobre el alto parapeto del muelle, mientras que el *Vindictif* cabeceaba. Aún no se había dado la señal de asalto cuando los dos jefes cayeron muertos. La metralla que causó la muerte del coronel del *Elliet* hizo terribles daños en el lado anterior del muelle.

La magnificencia de los hombres es indescriptible. Todos los oficiales han aportado el mismo testimonio. Desembarcar en el muelle era aventura peligrosa, porque envolvía el paso a través de las pasarelas, que crujián y se hacían astillas; caer sobre el parapeto dentro del campo de las ametralladoras alemanas, que barrían a todo lo largo, y después caer a 16 pies en la superficie del mismo muelle.

Muchos fueron muertos y muchos más heridos cuando coronaban las pasarelas; pero centenares, ordenada y rápidamente, desembarcaban por cada una de las pasarelas.

Al teniente H. T. C. Walker le arrancó el brazo la metralla en el puente superior, que estaba en tinieblas, pasando por encima de él la fuerza que desembarcaba. Al fin fué reconocido y puesto a un lado. Levantó el brazo que le quedaba, saludando y diciendo: «Buena suerte.» Antes de pasar los que desembarcaban volvió a repetir: «Buena suerte.»

En los puentes inferiores había verdadera carnicería; pero sin embargo, los heridos y los moribundos se levantaban para dar vivas cuando el comandante pasó por aquel sitio.

El equipo del cañón rápido Howitzer, que estaba montado en la proa, había perecido totalmente. El segundo equipo fué muerto igualmente, y también el tercero que tomó el servicio del cañón, haciéndose cargo de él un cuarto equipo.

En la cabina de proa, el experto pirótecnico que nunca había embarcado lanzaba tranquilamente por la escotilla cohetes de varios colores para que los barcos de bloqueo de su escolta pudieran percibir el emplazamiento del faro, situado al final del muelle.

El *Daffodil*, después de haber ayudado al *Vindictif* en sus operaciones se disponía a desembarcar sus hombres, cuando le fué ordenado permanecer con su proa contra el costado del *Vindictif* para sostenerle contra el muelle. Normalmente las calderas del *Daffodil* desarrollan una presión de 80 libras por pulgada; pero en este momento desarrolló 160 durante todo el período que estuvo sosteniendo al *Vindictif* contra el muelle.

Sus pérdidas, debido a la posición que ocupaba durante el combate, fueron pequeñas: un muerto y ocho heridos. Por su parte el *Iris* experimentó serias dificultades. Sus primeros intentos para agarrarse al muelle delante del *Vindictif* fracasaron, porque sus ganchos no eran lo suficientemente grandes para clavarlos en el parapeto.

Dos oficiales treparon al parapeto, procurando colocar los ganchos, hasta que los dos cayeron muertos entre el barco y el muro. El teniente Spencer, aunque herido, tomó el mando, negándose a ser sustituido.

El *Iris* se vio obligado al fin a cambiar su posición, situándose a popa del *Vindictif*, habiendo sufrido mucho por el fuego enemigo.

Una bomba cayó a través del puente superior, y estalló en un punto donde había 56 marinos que estaban esperando la orden de cruzar las pasarelas. Resultaron 49 muertos, y los otros siete heridos. Otra bomba cayó en el guardarropa, que había sido habilitado para los heridos, matando a cuatro oficiales y 26 marinos. Sus pérdidas notables fueron ocho oficiales y 69 marinos muertos y tres oficiales y 102 marinos heridos.

La partida de desembarco para la demolición proyectada no encontró más seria resistencia por parte de los alemanes que un fuego intenso é intermitente. Como la situación y detalles del gran muelle estaban previamente conocidos, las partes encargadas de la demolición cumplieron su misión con un orden perfecto. Los edificios, uno después de otro, fueron pasto de las llamas ó se derrumbaron conforme la dinamita cumplía su misión. Las partidas de bombardeo, que operaban en toda la extensión del muelle en busca del enemigo destruyeron varias ametralladoras; pero no pudieron hacer ni un solo prisionero.

Parece ser que al advertir que se acercaban los barcos, el enemigo se contentó simplemente con trasladar sus ametralladoras de la costa al final del muelle. Mientras las tropas la extensión del muelle en busca del enemigo de desembarco trabajaban y llevaban a cabo, situadas debajo del parapeto, pudieron ver en el puerto, a la luz de los cohetes y bengalas alemanas, que los barcos destinados a bloquear se dirigían a la boca del canal.

Marchaba primero el *Caine*, navegando en vuelto en una nube de proyectiles, que eran lanzados desde la costa. Toda su tripulación se salvó, incluso los que le condujeron para hundirlo, y que fueron salvados por los barcos pequeños de vapor, que multiplicaron su servicio. El *Caine* mostró el camino al intrépido *Iphigenia*, que le seguía. Consiguió traspasar una cuerda de gabarras armadas, que defendía el canal desde la punta del muelle; pero tuvo mala suerte por tropezar el timón en la red de defensas, que le lanzó a la playa por haberse enganchado el timón, lo que le dejaba prácticamente sin gobierno.

Las baterías de la costa dispararon sin interrupción sobre él. Alcanzado por los tiros, se produjeron a bordo explosiones, siendo arrastrado otra vez hacia el canal, a un centenar de varas de su boca, y hundiéndose por momentos. Hizo señales valiosísimas a los otros barcos, encargando que se le volara para hundirse. Una lancha de vapor acudió rápidamente en su auxilio; se colocó a su costado, salvando a la tripulación. Sus pérdidas fueron cinco muertos y cinco heridos.

El *Intrepid*, vomitando humo, disparando todos sus cañones, marchó a continuación. Su lancha de vapor no pudo colocarse a su costado fuera del puerto, por carecer ya de hombres. El *Intrepid* metió su proa en el fango del banco Oeste, y se ordenó a la tripulación abandonar el barco y volarle. Cuatro sordas detonaciones fué todo lo que se oyó. Inmediatamente después, el ingeniero llegó al puente, y habiendo estado en la cámara de máquinas durante la explosión, manifestó que todo se había realizado según lo convenido de antemano.

El *Iphigenia* varó, como estaba acordado, en el lado Este, y lentamente se colocó, cruzando el canal con sus propias máquinas, colocándose en la posición acordada.

Según los informes de los observadores, aviadores, dos barcos viejos están obstruyendo el canal en forma de V, y es probable que la tarea que tenían que realizar haya sido llevada a cabo, y que el canal esté efectivamente interceptado.

Una lancha de vapor había seguido a los barcos para recoger sus tripulaciones y esperaba más arriba del canal, hacia la boca, en la orilla Oeste.

El capitán del *Intrepid*, habiendo mandado ya cargados todos sus botes, se vio obligado a lanzarse al agua. Al contacto del agua con el calcio se prendió una viva llama, y el capitán se encontró a la deriva en medio de llamas, que le hacían visible, y a unos cuantos centenares de varas, de las ametralladoras alemanas que le habían divisado.

Lo que le salvó fué el hecho posible de que el destruido *Intrepid* estaba lanzando aún inmensas nubes de humo, que nadie se había encargado de cortar. Consiguió agarrarse a un cable cuando la lancha de vapor partía, siendo así remolcado por algún tiempo, hasta que fué apercibido é izado a bordo.

Otro oficial saltó a tierra y corrió para tratar de embarcar. Una bala de ametralladora le alcanzó cuando iba corriendo, y cuando pudo llegar a la lancha, en medio de la oscuridad, fué recibido a martillazos por la tripulación. Al final del muelle había un malecón, adonde se dirigió un submarino, cargado de explosivos. Se hicieron funcionar las pilas preparadas para volarle, y su tripulación abandonó en botes el sumergible, dirigiéndose a las lanchas en donde debían embarcar.

Los oficiales describen la explosión como la más grande que han oído en su vida. Una enorme columna de llamas y de agua fué lanzada al espacio.

El malecón fué partido en dos, dejando una hendidura de más de cien pies. Una de nuestras lanchas asegura haber hundido un torpedero a lo largo del malecón, lo cual es confirmado por testigos, incluyendo entre ellos a los oficiales del *Vindictif*, que vieron su palo y su chimenea al lado del muelle y no taron que desapareciera.

La opinión que tienen los marineros de su jefe se ha manifestado en la manera en que le han vitoreado al desembarcar hoy, mientras se dedicaban a la compostura de sus combatidos navios, que dejará un inolvidable recuerdo del combate de Zeebrugge desde el jefe hasta el último grumete.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SOBRE LA PISTA

De nuevo vuelve a hablarse de la posibilidad de una huelga general en Barcelona para el lunes próximo. De una huelga parcial, planteada por los obreros de algunas fábricas metalúrgicas, se quiere hacer una huelga general con todas sus lamentables consecuencias.

El sindicalismo catalán viene desde hace algún tiempo mostrando una actividad algo sospechosa. Por lo visto hay en el fondo de ese movimiento de rebeldía obrera, más que un estímulo de reivindicación económica o social, un propósito político bien definido. Lo que se pretende es mantener un estado de agitación en las masas y un estado de alarma en los patronos. Hay, por las señales, deseo de paralizar el trabajo en las industrias, sobre todo con fines no muy claros, pero que se adivinan.

Obran los sindicalistas catalanes por su sola cuenta? Responden a sugerencias extrañas? Se han formulado graves acusaciones contra el origen de esas sospechosas maniobras que tienden, no sólo a la perturbación del orden público, sino que se encaminan principalmente a causar un grave quebranto a la producción nacional.

Se hablará otra vez, y acaso con razón, de la intervención del oro extranjero en estos sobresaltos continuos y casi periódicos del proletariado en Cataluña, donde está el foco de esa agitación, que por fortuna no repercute en otras comarcas españolas.

Desde luego se puede salir al encuentro de esa acusación, que puede ser fundada, diciendo que los aliados tienen el mayor interés en que se conserve el orden en España y en que no se perturbe en lo más mínimo la producción nacional, ya que en parte de ella se benefician, y tanto la amparan, que ya se ha visto cómo prestan toda clase de facilidades para la importación en España de carbón y de las materias primas indispensables para el entretenimiento de nuestras industrias.

Sin duda hay que buscar el interés en otra parte. Pueden servir de antecedentes, por lo menos, la perturbación que se está produciendo en nuestra vida económica por el bloqueo marítimo a que estamos sometidos. Y esa obra se completa con la paralización interior del trabajo en nuestras fábricas y talleres.

Bueno es estar prevenidos.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Sábado 27 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Cástor y Esteban, mártires; Anastasio I, papa; Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armentol, y beato Pedro Canisio, confesores, y Santa Zita, virgen.

La misa y oficio son de Santa María en el sábado, con rito simple y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Carenta Horas en la parroquia de San Luis; a las ocho se celebrará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete y media, empieza la novena a Nuestra Señora del Amparo, predicando D. Luis Calpena.

En San José continúa la novena a San Expedito, a las seis y media de la tarde, predicando D. Luis Calpena.

En Santiago, a las siete y media de la tarde, continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza, predicando D. Santiago Estebanell.

En las Religiosas Servitas continúa la novena a San José a las seis y media, y predicará D. Mariano Benedicto.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, principia la Novena de la Adoración Reparadora; por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Ramos, novena, reserva de himno.

En Calatrava da principio también la novena a Nuestra Señora de Montserrat; por la mañana, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, que predicará D. Santiago Estebanell, reserva, letanía y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Oratorio del Espíritu Santo, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paules.

Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de abril de 1868.—Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuadro que acaba de terminar el laureado autor de *Colón pidiendo la tierra del Nuevo Mundo* y del *Compromiso de Caspe*. La obra del Sr. Puebla es digna de su talento y de su justa reputación como colorista. El Sr. Puebla titula modestamente su cuadro *El Buen Retiro*; pero basta echar una mirada sobre el lienzo para comprender que en la actitud de las figuras y en de un doloroso suceso histórico.

Es el momento en que, estando jugando Felipe IV con varias damas en un salón del Palacio del Buen Retiro, anuncia el conde de Orléans al Monarca español la pérdida de Portugal. Entre los personajes que asisten al juego del Rey está el epigramático y profundo escritor D. Francisco de Quevedo. El tono general, la propiedad de los trazos y la verdad histórica que hay en todos los

detalles dan al cuadro un gran valor artístico. Esta obra reúne las circunstancias de estar hecha en pequeñas dimensiones y perfectamente acabada. Creemos, y lo lamentamos, que su autor va a enviar este cuadro al Extranjero, donde son muy apreciadas las obras del género de la del Sr. Puebla.

(De La Correspondencia de España.)

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y cincuenta, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Garrido Juaristi.

El pleito de la Alcaldía

Con motivo de darse cuenta de una moción de la Alcaldía referente a la creación de un impuesto municipal sobre los juegos reglamentados, el Sr. Noguera dice que estima inútil pedir esa autorización al Gobierno, y pide a la gestión realizada por el alcalde interino y algunos concejales cerca del Gobierno para pedirle que deje en libertad al Concejo para nombrar su presidente.

El Sr. Garrido da cuenta de lo ocurrido en su visita al Gobierno, y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Tato pregunta qué ha pasado para que el duque de Almodóvar del Valle no aceptara la Alcaldía que el Gobierno le ofreció.

El Sr. Maura explica lo ocurrido sobre este asunto desde el viernes último.

Dice que le manifestó al duque de Almodóvar del Valle que aceptase la Alcaldía, porque demostraría ser el único concejal que discrepaba del sentir de todo el Ayuntamiento respecto al nombramiento de alcalde.

Dice que su advertencia era hija de su amistad con el duque, aunque no reflejaba el sentir de la minoría maurista, por la sencilla razón de que no había consultado con ella. Afirma que el señor duque de Almodóvar del Valle es el responsable de que algunos periódicos hayan dicho que se trata de una maniobra política, añadiendo que los mauristas no aceptarían el nombramiento de alcalde por real decreto.

El duque de Almodóvar del Valle dice que el Consejo de Ministros, por unanimidad, acordó su nombramiento, y que al comunicárselo el ministro de la Gobernación, declinó el honor. Insistió el Gobierno, y cuando dudaba si debía sacrificarse aceptando el cargo, tuvo la conversación referida con D. Miguel Maura, y las manifestaciones de este señor concejal pesaron mucho en su espíritu.

Dice que a D. Miguel Maura sólo se le ocurrió pedir que el nombramiento de alcalde fuera hecho por el Concejo cuando él ocupó la Alcaldía, y no volvió a expresar sus deseos al ser nombrados alcaldes los Sres. Prado Palacio, Silveira y Francos Rodríguez, y estimó que al hacerle en esta ocasión la amistosa advertencia, era demostración de hostilidad hacia él.

A continuación, el Presidente del Consejo de Ministros le declaró que los concejales mauristas no estaban sujetos a disciplina de partido, y esto le indujo a renunciar irrevocablemente el cargo que le ofrecía el Gobierno. Dice que le extrañaban las gestiones que los ministros hacían cerca de él y la actitud de la minoría municipal maurista.

El Sr. Maura rectifica, diciendo que el duque de Almodóvar del Valle había declarado, desde el primer momento, que no era partidario de que el Concejo eligiese el alcalde.

Repite que no le habló en nombre de la minoría maurista.

Dice que lo que le obligó a renunciar fue la frialdad con que el Presidente del Consejo de ministros le trató.

El Sr. Aguilera dice que este es un asunto que debe tratarse en el Congreso.

Los Sres. Maura, Goicoechea y Ossorio dicen que se debe tratar en el Parlamento y en el Concejo.

El Sr. Maura afirma que en toda ocasión ha sido partidario de que el Ayuntamiento es el que debe elegir el alcalde.

Rectifica el duque de Almodóvar del Valle, insistiendo en que le indujo a rechazar el cargo la diferencia de conducta de los ministros y la del Presidente del Consejo.

El Sr. Noguera agradece que se haya tratado de este asunto en el Concejo, y censura a estos Gobiernos de renovación, que niegan al Concejo lo que éste pide, no por culpa, ciertamente, del Sr. Maura, sino de liberales y demócratas.

Afirma que todo alcalde que sea nombrado por el Gobierno tendrá la oposición de los republicanos.

El Sr. Fernández Moreno exclama: —Pero aceptando delegaciones.

Se promueve un gran escándalo, protestando los republicanos y anunciando que en el acto dimitirán todas las delegaciones.

El Sr. Noguera: Nosotros no estamos nunca tan apegados a las delegaciones como su señoría a la vara.

El Sr. Gabilán interviene, diciendo que desde el momento en que el Gobierno había acordado nombrar alcalde, él sería respetuoso con el acuerdo, y pregunta a los mauristas si piensan como él.

Lamenta que no haya aceptado el duque de Almodóvar del Valle, porque su gestión en la anterior etapa fué recta, honrada y beneficiosa para el pueblo de Madrid, a cuyas palabras se adhieren todos los concejales.

Insiste en que los mauristas deben declarar si cooperarán a la labor del alcalde que el Gobierno nombre.

El marqués de Villabragima se felicita de haber acertado en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior, y dice que el asunto está terminado, puesto que el Concejo ha

expresado sus deseos y el Gobierno ha contestado.

Dice que lo que se debe hacer es pedir en las Cortes la modificación de la ley. No es razón que con el nombramiento de alcalde en Barcelona se haya faltado a la ley para que se falte también en Madrid.

Insiste en que los liberales desean que el alcalde lo elija el Concejo, pero que respaldan la ley.

Dice que si viene un alcalde capaz para resolver los problemas municipales pendientes, debe ser ayudado por todos.

Añade, dirigiéndose al duque de Almodóvar del Valle, que tenía el propósito de pedir al Presidente del Consejo de ministros los votos de los concejales mauristas; al ministro de Gracia y Justicia que le ofreciera el apoyo de los liberales, y así con las demás fracciones del Gobierno y del Ayuntamiento.

El Sr. Goicoechea dice que por la ley tiene la preferencia de nombrar el Gobierno el alcalde, y lo que se pedía era que el Gobierno no ejercitase esa facultad, para dejar al Concejo que nombrase de su seno al que estimase más conveniente.

Dice que los alcaldes por real decreto no se estiman representantes del pueblo, sino del Poder público.

Afirma que los mauristas no aceptarían el nombramiento por real decreto, por no estar asistido el cargo del apoyo social.

Dice que no hay peligro en que los republicanos puedan ser mayoría en el Ayuntamiento, y que nombren un alcalde republicano, porque lo que deben hacer los monárquicos es contar con el apoyo del pueblo, logrado en los comicios.

Afirma que los concejales mauristas no tienen por qué consultar con el Sr. Maura ningún asunto municipal, puesto que tienen libertad de acción absoluta.

El Sr. Ossorio Gallardo hace constar que los concejales mauristas no habían tomado acuerdo alguno relacionado con el asunto del nombramiento de alcalde.

Protesta de que se haya hecho correr la idea de que algunos concejales mauristas habían hecho una maniobra política para alcanzar la Alcaldía.

Añade que por ser nombrado por real decreto no tendrá el alcalde que pueda venir hostilidad por parte de los mauristas, sin que tampoco le presten servilmente acatamiento.

Hace constar lo siguiente:

1.º La minoría maurista reconoce que al nombrar alcalde el Gobierno hace uso de una facultad legal, y por consiguiente, recibirá con respeto y auxiliares con lealtad a cualquier alcalde que se nombre, salvando siempre la libertad en cuanto a la apreciación de la persona y en cuanto a la crítica de sus actos.

2.º La minoría maurista, después de hecha esa protesta de respeto al Poder público, declara que le pareció mal que siga haciendo uso de esa facultad legítima; y que apetece y seguirá suplicando, que desistan los Gobiernos de ejercitar tal derecho, y que le duele que sea el Ayuntamiento de Madrid el único de toda España a quien no se le reconozca tan limitada autonomía.

3.º Procediendo en consecuencia con sus opiniones, los concejales mauristas, mientras subsista el actual régimen de desigualdad a que acaba de aludir, no aceptarían nombramiento de alcalde por real decreto a su favor, aunque respeten y estimen en cuanto valen las consideraciones del Poder público.

Dice que el caso de Barcelona es el mismo que el de Madrid, y que lo que a Barcelona se concedió por violencia y amenaza, no se le quiera conceder a Madrid, que no amenaza con nada.

(Aplausos de mauristas y republicanos.)

El marqués de Villabragima: Muy mal. Los republicanos: Muy bien.

El presidente corta el incidente con la campanilla.

El Sr. Ossorio Gallardo termina diciendo que los concejales mauristas no aceptarían el cargo de alcalde por real decreto.

El Sr. Corona dice que los consecuentes en sus opiniones son los mauristas.

Nuevamente rectifica el duque de Almodóvar del Valle; felicita a la minoría maurista por las conclusiones que ha sentado en su discurso.

Insiste en que dimitió por encontrar frialdad en el Presidente del Consejo.

Rectifica el marqués de Villabragima; declara que acepta las conclusiones de los mauristas.

El Sr. De Bias dice que el partido conservador ha hecho uso constantemente de la facultad de nombrar alcalde, no sólo en Madrid, sino en las capitales y pueblos de importancia. lo mismo en tiempos de Cánovas del Castillo que en los de los Sres. Silveira, Maura y Dato, añadiendo que si la minoría conservadora se asoció a la petición de las demás minorías fué haciendo la salvvedad de que su opinión era la del partido conservador; pero que el traslado de alcaldes (siete y tres interinidades en menos de dos años), llevaba a los conservadores a ver si se encontraba fórmula de evitar ese perjuicio a los intereses de Madrid, entendiendo siempre que la disposición del Gobierno, cualquiera que fuese, sería acatada por el Ayuntamiento.

Terminó diciendo que, con arreglo a este criterio, los conservadores aceptarían el alcalde que el Gobierno designe y le apoyarán, sea cualquiera su color político, siempre que su conducta le inspire en el bien de los intereses del pueblo de Madrid.

El Sr. Tato se lamenta de que el Ayuntamiento no se coloque en la actitud de intransigencia que se colocó el Concejo de Barcelona, y se da por terminado el incidente.

Impuesto sobre el juego.

Se aprueba la moción de la Alcaldía presidencia proponiendo que el Ayuntamiento acuerde dirigirse a los Poderes públicos solicitando la creación de un impuesto municipal sobre los juegos reglamentados.

Otros dictámenes.

Son aprobados otros dictámenes de escaso interés, y en vista de que han pasado con exceso las horas reglamentarias, se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

POR LA TARDE

A las seis y media se reanuda la sesión con escasa concurrencia de señores concejales.

Sin debate son aprobados la mayor parte de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Sobre una transacción.

Después de una amplia discusión se acuerda que pase a Comisión un dictamen propuesto por la transacción en una reclamación pendiente con la casa armadora del vapor *Mumburá*.

Oferta rechazada.

Se acordó no aceptar una oferta de carbón del antiguo director de la Fábrica del Gas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. MANAS se ocupa de la adquisición y distribución de abonos, y lamenta que al designar las entidades que constituyen el Comité, al que, por disposición del 20 del actual, encargue la Comisaría de Abastecimientos de ese trabajo, no se haya tenido presente a la región manchega.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al electo por Segovia, D. Francisco Zorrilla Arroyo.

Juran el cargo de senadores los señores obispo prior de las Ordenes Militares y el señor Zorrilla.

Para el lunes.

Acuerda el Senado no celebrar sesión mañana sábado, por falta de asuntos, y que en la sesión del lunes se ponga a discusión el dictamen sobre reforma del reglamento.

Leído el orden del día para el lunes, se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En escafios y tribunas hay escasa animación.

En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMERO MARTINEZ expone las difíciles circunstancias por que está atravesando el mercado español de exportación, por las dificultades de comunicación con América. Antes la casa Pinillos y la Transatlántica realizaban este servicio, que ahora queda reducido sólo a la última, por la venta de los buques de la casa Pinillos a la de Sota y Aznar.

El ministro de HACIENDA manifiesta que habiendo adquirido esos vapores una casa española, es de suponer que no se perjudique con ello el tráfico nacional.

Contestando a una pregunta del Sr. Trias, ofrece preocuparse de la industria pecuaria.

El Sr. DOMINGO solicita que se remitan a la Cámara varios documentos relacionados con un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Badalona, con ocasión de un legado para fines benéficos é inversión de los fondos, que han de servir de base para explicar una interpellación.

También reclama un expediente de Guerra relacionado con asuntos administrativos de Marruecos.

El PRESIDENTE ofrece transmitir los ruegos a los ministros correspondientes.

El Sr. SENRA trata de la elevación del precio de las subsistencias, especialmente carbón, carne y patatas. Dice que una de las causas del encarecimiento se debe a la exportación. Se lamenta del abandono de los intereses del vecindario de Madrid, y censura que no se haya nombrado aún alcalde.

El ministro de HACIENDA dice que poco puede contestar a las generalidades expuestas. Justifica la exportación de la patata temprana por no consumirse aquí todo el producto, por lo cual, de no exportarle, se perdería el fruto.

El Sr. SENRA rectifica.

El Sr. DIEZ DE REVENGA solicita que se mejore el servicio de comunicaciones postales y telegráficas entre Madrid y Murcia.

El Sr. BARRIOBERO protesta de que los marineros vendan a precios mayores a los mareados en la tasa.

Dice que las Compañías de ferrocarriles deben poner el material de lujo de los rápidos suprimidos a los mixtos y correos.

Manifiesta que en Cortegana, la escuela está ruinoso y los muchachos tienen que dar sus clases debajo de un puente.

Se queja del proceder de un juez de Mérida.

Formula otros ruegos de interés local. El ministro de HACIENDA contesta sobre la tasa de la harina.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que se enterará de lo ocurrido en Mérida.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión a las cinco y media.

Nombramiento de maestras.

Son nombradas veinte maestras, procedentes de las últimas oposiciones, para que presten servicio en las Escuelas Bosque y Grupo Conde de Peñalver, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Obras de pavimentación.

Vendose a pavimentar por el Ayuntamiento las calles de Gálileo, entre las de Rodríguez San Pedro y Fernando el Católico; Jenner, entre Almagro y paseo de la Castellana; Jorge Juan, desde Alcalá a Májiquez; Palos de Moguer, entre el paseo de las Delicias y el de Santa María de la Cabeza, y Granada en toda su longitud, se pone en conocimiento de las Compañías y Empresas particulares, a fin de que si tienen que efectuar nuevas instalaciones ó reparaciones en los servicios instalados ya en las vías citadas, se lleven a cabo en el más breve tiempo posible para no causar perjuicios en los pavimentos que se construyan.

Reforma del reglamento del Congreso.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. BULLON consume el primer turno en contra.

Entiende que no es este el momento oportuno para llevar a cabo las reformas.

(Entran en la Cámara los ministros de Estado y Gobernación.)

Dice el orador que no se deben despertar las pasiones, que podría entorpecer la labor del Gobierno.

Con esta reforma teme que se dé la sensación de que se va a la dictadura.

Su sólo anuncio ha motivado una reunión de las izquierdas.

El actual reglamento es ampliamente liberal, y se quiere reformarle en sentido regresivo, sin comprender que la discusión es una válvula de seguridad para las pasiones políticas.

Alude al reglamento de la Cámara inglesa de los Comunes, y a la práctica seguida en la francesa, donde los proyectos se discuten en las Secciones, y se exige un determinado número de asistentes para tomar acuerdos.

Es de opinión, que la discusión detenida de un proyecto es beneficiosa al mismo.

Niega que fuera estéril la larguísima discusión del proyecto de Administración local.

¿Tanta prisa tiene el Gobierno—dice—en salir al paso de la iniciativa de ahogar la voz de los diputados?

Dice que, ante lo ocurrido, se observa que hay un Gobierno grande, pero un Parlamento chico.

Termina diciendo que toda restricción en el reglamento es contraria a la misma Constitución.

Incidente ruidoso.

El Sr. NOUGUES pide la lectura de varios artículos del reglamento relacionados con la presentación y discusión de las proposiciones incidentales.

Después ruega la lectura de su proposición.

El PRESIDENTE dice que no es posible, porque la proposición no tiene carácter incidental, y porque tiende a entorpecer la discusión.

El Sr. NOUGUES: No hay tal cosa.

El PRESIDENTE: Puede la Cámara deducir cuál es el fin de esa proposición, en la que se pide que el Congreso suspenda su discusión mientras se realicen algunos trámites.

El Sr. NOUGUES cita precedentes, y recuerda la reciente discusión de la proposición incidental del Sr. Gasset sobre el trigo.

El PRESIDENTE: No puedo conceder la lectura. La Comisión tiene la palabra.

El Sr. NOUGUES protesta energicamente, y dice que no sería un diputado digno si no protestara de la conducta del presidente.

El PRESIDENTE: Medios tiene S. S. de expresar esa opinión contra la Presidencia.

El Sr. NOUGUES sigue protestando.

El Sr. D'ANGELO, de la Comisión, empieza a hablar.

El Sr. NOUGUES habla también.

Se da el caso curioso, presenciado por primera vez, de que dos diputados pronuncien al mismo tiempo dos discursos.

Se produce un escándalo.

El Sr. NOUGUES llama repetidas veces al presidente, y éste insiste en su actitud.

Prosigue el escándalo, que no lleva trazas de terminar.

El Sr. NOUGUES habla, habla también el Sr. D'ANGELO, y los diputados republicanos protestan á gritos.

El PRESIDENTE insiste en que si los republicanos creen que procede mal, pueden dirigirse una proposición de censura.

El Sr. PRIETO, dando una gran voz: ¿Ya no hay liberales en el Parlamento?

El Sr. Burell se pone de pie y el Sr. Salvatella se retira de la Comisión.

Prosigue el escándalo.

El Sr. BURELL pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: No puedo conceder la palabra a S. S. hasta que termine el señor D'Angelo.

El Sr. BURELL: Es para buscar una fórmula de pacificación y para dejar en su sitio la autoridad del presidente, y para defender la magistratura que representa.

El PRESIDENTE: Muchas gracias; pero no puedo conceder la palabra ahora a su señoría; me lo prohíbe el reglamento.

El Sr. BURELL: Renuncio entonces a hablar.

El Sr. D'ANGELO empieza otra vez a hablar.

Aumenta el escándalo.

El Sr. CASTROVIDO grita de modo terrible: ¡Esto es una vergüenza!

No se ve solución al asunto. El Sr. PRIETO se dirige al Sr. Rodés, que ocupa los bancos de la Comisión; pero éste permanece indiferente.

Por fin el Sr. D'ANGELO acaba su discurso, que nadie le ha podido oír, y el señor NOUGUES habla al fin.

Dice que quiere discutir serenamente. ¿Tanta prisa corre esta reforma? Debe abrirse una información, como se ha hecho en el Senado. ¿Es mucho pedir que se abra otra en el Congreso?

Pide que expongan los jefes de minoría sus opiniones. Recuerda obstrucciones que sostuvieron juntos liberales y republicanos.

Intervención del Sr. Maura. El PRESIDENTE DEL CONSEJO empieza diciendo en tono de concordia que se debe respetar la autoridad del presidente, porque de lo contrario no sería posible ninguna discusión.

Dice que a la opinión no se la puede engañar respecto a lo que significa pedir que se retire el dictamen apenas se inicia la discusión.

Debe recordar que él está un día en el banco del Gobierno y diez años en los de la oposición.

El Sr. NOUGUES dice que los Sres. García Prieto y Cambó no están entusiasmados con la reforma del reglamento.

El Sr. GARCÍA PRIETO hace signos de negación.

El Sr. BURELL cita el art. 160 sobre el carácter de las proposiciones, distinguiendo entre las incidentales y aquellas que deban dar curso a los debates.

Dice que el reglamento que nos rige es el de los progresistas de la Cámara liberal de 1837, y ha estado vigente muchos años, con el cual han gobernado todos los hombres del siglo pasado y del presente, excepto González Bravo.

Este quiso reformar el reglamento. Recuerda hechos históricos, en los que intervinieron Prim, Cánovas y Sardoal.

El reglamento es todo el régimen. González Bravo dijo que el funcionamiento del régimen estaba en el reglamento.

Aún no sabemos qué motivos ha habido para la reforma del reglamento.

No sabe a qué ha obedecido. La mano misma que ha obstruido (el Sr. Cambó), es la que trae la reforma.

No eran los demagogos los que hacían la obstrucción, sino los que vienen a salvar a la Patria.

Yo no sé qué relación puede tener la cuestión del reglamento con la noche que en la Historia se llamará la noche de La Cierva. (Risas.)

Ya se encargará de describir lo que pasó aquella noche, el conde de Romanones. (Rumores.)

Sobre aquella noche pesa un secreto de Estado, que no trato de descubrir; pero el Gobierno debe decirnos cuál es el motivo fundamental de este proyecto.

El reglamento será otro en los Parlamentos de régimen representativo; pero no en los análogos a éste.

Dice que en cuestiones de patriotismo no se debe preguntar, como en Francia cuando se sometió al Parlamento la declaración de guerra. Pero aquí no se trata de eso. El Parlamento puede colaborar dignamente con el Gobierno. Se nos debe pedir un voto, si; pero un voto de razón y de conciencia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El señor Burell entiende al revés el proyecto por una preocupación suya. Los antecedentes históricos traídos no tienen nada que ver con lo actual.

Se trata de interrumpir el debate, y esto no es posible. El debate hay que sostenerlo.

Se trae la reforma para salvar al Parlamento, para evitar esos interminables interregnos y esa serie de decretos que se dictan a espaldas suyas.

No hay el menor peligro para las funciones fiscalizadoras de la Cámara.

Amamos los derechos del Parlamento, y queremos que el debate continúe. ¿Qué mayor prueba de ello?

Cambiemos entre vosotros y nosotros las respectivas ideas, y veamos cuál es la mejor solución.

El Sr. BURELL insiste en que no se han traído los antecedentes para justificar la reforma del reglamento.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Discutamos el proyecto.

El Sr. BURELL: Las dificultades las han producido en las Cámaras los proyectos antirreglamentarios de los Gobiernos.

Recuerda lo ocurrido con el proyecto de Administración local.

Al orador le ha repugnado la obstrucción. La gullotina es una inoportunidad. No debe interponerse el reglamento al proyecto de amnistía.

Yo no creo que ningún Gobierno haga funcionar esta gullotina. No es posible que el Sr. Cambó olvide que el Gobierno del conde de Romanones no quiso llegar a la sesión permanente ante la discusión detenidamente del último presupuesto, que no llegó a aprobarse, habiéndose dado lugar a la cuarta prórroga.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Deseo que se discuta el proyecto, para demostrar que los derechos del Parlamento tienen su garantía en la reforma reglamentaria que intentamos.

El Sr. SENANTE dice que es opuesto a la reforma del reglamento, porque entiende que las pequeñas minorías parlamentarias se verán desamparadas al discutirse graves proyectos de gobierno.

El Sr. PRADERA opina que debía darse lectura de la proposición, y declara que estarán al lado los carlistas de los republicanos en todo lo que sea defender la dignidad de las minorías.

El Sr. PEDREGAL dice que el tiempo no se ha perdido, por las frases que se han podido oír.

Dice que cabe una solución de concordia, no en el proyecto, sino en el contraproyecto que se deduce de las palabras del Sr. Maura contra la ingerencia del Poder ejecutivo.

El Sr. NOUGUES combate el artículo que se propone, referente a la facultad de poder abrir la sesión con cualquier número de diputados.

Retira el Sr. NOUGUES su proposición. El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que no debe plantear la cuestión de la prelación de discusión de la amnistía o reglamento porque mientras se discutía en el Congreso el Mensaje, se discutía la amnistía en el Senado. Plantear la cuestión así es rebajarnos. Tened confianza en el Gobierno.

El Sr. PRIETO manifiesta que se opondrá a la discusión de la reforma del reglamento mientras no se discuta la amnistía, y que dará por bien empleado el tiempo, aunque sus compañeros permanezcan unos días más en presidio.

Se suspende el debate.

El puerto de Ceuta. Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Torres Beleña, referente a la limitación a ocho millones de pesetas de la cantidad que pueda emitir la Junta de Obras del puerto de Ceuta.

Se levanta la sesión a las ocho.

ALCANCE POLITICO DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó ayer mañana que no había variación alguna en las huelgas de Barcelona, y que de las demás provincias los telegramas no acusan novedad.

EN EL CONGRESO

Durante casi toda la tarde, la animación como la concurrencia de diputados han sido ayer en el Congreso escasísimas.

Se habló a primera hora de la cuestión previa que se decía iban a plantear los republicanos, para que una vez que hubiera dictamen acerca del proyecto de amnistía se concediera a éste preferencia, a los efectos de discusión, sobre el dictamen de la reforma del reglamento de la Cámara.

Fue preguntado respecto de ello el Presidente del Congreso, quien manifestó que no se le había acercado nadie que le hubiera hecho indicación alguna en ese sentido.

Estaba convenido que terminadas las horas de preguntas pasase el Congreso a reunirse en Secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el proyecto de amnistía, entrándose después en el debate sobre la reforma reglamentaria, cuyo primer turno consumiría el Sr. Bullón, invirtiéndose con esto el resto de la sesión.

Que hoy hablaría el Sr. Burell, intervención que despertaba gran interés por la actitud en que, con relación a la reforma del reglamento, había de colocarse.

Mucho continuó hablándose de la cuestión relativa a la provisión de la Alcaldía.

El conde de Romanones, hablando con algunos periodistas que le rogaron aclarase sus manifestaciones de antea referentes a la sorpresa que había de constituir el nombramiento de alcalde, declaró que la tal sorpresa se reduciría a insistir acerca de algunas de las personas a quien el cargo había sido ofrecido, para que, atendiendo a los requerimientos del Gobierno, lo aceptara.

Instantes después, cuando el Congreso se reunía, se vio que conferenciaban en el salón de sesiones el conde de Romanones y el señor Bugallá. Este continúa irreductible para la aceptación de la Alcaldía.

INTERESES VINICOLAS

Con el ministro de Estado ha conferenciado ayer tarde en el Congreso una Comisión de productores de vinos de la Mancha, para hablarle de la necesidad de que sea aplicado cuanto antes el Convenio hispanofrancés.

Fue presentada dicha Comisión por los señores Gasset (D. R.), Criado y Pinilla.

El Sr. Dato les manifestó que estaba al habla con el embajador de Francia y que, aparte de esto, hace dos días que había llegado un enviado del Gobierno francés y confiaba él en que muy en breve habría quedado resuelta favorablemente para nuestros intereses, la cuestión objeto de reclamaciones.

EL CENTENARIO DE COVADONGA

Los senadores y diputados asturianos que componen la Junta central encargada de la conmemoración del centenario de Covadonga se reunieron ayer tarde, acordando:

Nombrar presidentes honorarios al Rey y al Príncipe de Asturias, y efectivos a los señores Maura y Suárez Inclán (D. F.).

Dividir la Junta, para su funcionamiento mejor, en tres Comisiones: una de monumentos, que presidirá el señor marqués de Villavieja; otra de conmemoraciones y homenajes, a cargo del Sr. Suárez Inclán, y una tercera, de solemnidades, que presidirá el señor conde de Revillagigedo.

Fueron nombrados secretarios de la Junta los Sres. Alas Pumarino y Pidal (D. S.).

Por último, se acordó ultimar el plan que servirá de base al presupuesto de gastos y a la petición del crédito que por el importe de éstos habrá de solicitarse de las Cortes.

LA AMNISTIA

Los Sres. Domingo, Cistroviro y Prieto visitaron al conde de Romanones para pedirle la ampliación del proyecto de amnistía.

El conde de Romanones ofreció a los diputados de la izquierda que los condenados del «Numancia» serán objeto de un indulto especial.

Se mostró propicio a la inclusión de los «argentos» y «clases», a quienes les alcanza responsabilidad por los matrimonios militares ilegales.

REUNION DE SECCIONES

Las Secciones del Congreso se han reunido ayer tarde, nombrando, entre otras la Comisión que ha de entender en el proyecto sobre la amnistía. Fueron elegidos los Sres. Laborda, conde de Santa Engracia, Eborrieta, Goicoechea, conde de Bugallá, Rivas Mateo y Morera.

PROPOSICION INCIDENTAL

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta la importancia que entraña para el régimen parlamentario la aprobación del dictamen de

la Comisión de reforma del reglamento sin información previa, como se ha hecho en el Senado, sin Memoria justificativa de la necesidad de llegar a su reforma, y más aún en donde, como en España, el Parlamento estuvo cerrado trece meses prodigios en sucesos de importancia, cuyas responsabilidades es preciso aquilatar, habida cuenta de que el dictamen de la Comisión es aún más restrictivo que la proposición de ley, procede retirar el repetido dictamen para abrir sobre el informe, y oídas las opiniones de quienes tengan a bien exponerlas, se formule otro más en armonía con el sentir de la Cámara y con los derechos de la opinión.

Palacio del Congreso, 26 de abril de 1918.—Nougues.—Albert.—Barriobero (E.).—Prieto. Domingo.—Barcia.—Moya Gastón.

El Sr. Villanueva, al conocer el texto de la proposición, comunicó al Sr. Nougues que ni en la sesión de ayer ni en la de hoy daría lectura de ella.

En algún precepto reglamentario se fundaría seguramente el Sr. Villanueva para proceder así.

El Sr. Nougues se proponía pedir la lectura de algunos artículos del reglamento en defensa de la lectura de la proposición.

LOS ARROCEROS

En el Congreso se han reunido ayer tarde los diputados de la región de Levante para tratar de la exportación del arroz.

Los reunidos acordaron gestionar se autorice la exportación de dicho artículo por haber gran sobrante de él en España.

TEMPORAL EN MARRUECOS

El alto comisario de España en Marruecos participa que ha descargado sobre la zona un fuerte temporal de agua y viento, causando desperfectos en las comunicaciones. É interrumpiéndolas pasajeramente. No hay noticias de desgracias personales. El coche correo que salió de Tetán para Ceuta se encontró detenido al cruzar el arroyo Lila, siendo salvados los pasajeros por fuerzas militares que acudieron en su auxilio.

INCIDENTE

La proposición del Sr. Nougues provocó el incidente que queda relatado en el extracto de la sesión.

La Presidencia consiguió que de ella no se diera lectura; pero no pudo evitar que se entablara un debate en el que los extremos contenidos en la proposición fueran apoyados y discutidos.

La intervención del Sr. Burell fué por éste felicísima, porque le dió ocasión para pronunciar dos discursos, tan elocuentes y enérgicos el de rectificación como el primero que pronunció para apoyar el derecho del Sr. Nougues y censurar la reforma reglamentaria, y principalmente el medio de que se ha valido el señor Maura para presentarla.

Ambos discursos del Sr. Burell fueron contestados por el Presidente del Consejo, quien exhortó a la concordia al propio tiempo que defendió la reforma, entendiendo que no iba contra los fueros parlamentarios, sino más bien en defensa de este régimen y de su eficacia.

En el debate a que se prestó el incidente intervinieron, además del Sr. Burell, los representantes de las minorías integradas, jaimista y reformista, expresándose éstos en términos de respeto para la Presidencia de la Cámara; pero separándose del criterio de ésta en cuanto al hecho de no haber dado lectura a la proposición.

En los pasillos el incidente fué objeto de muy sabrosos comentarios que alcanzaban también al alcance y trascendencia que se da a la reforma reglamentaria. Algún ex ministro liberal llegó a invitar al Sr. D'Angelo a que se retirase de la Comisión y a que no persistiera en la defensa de una reforma que muchos liberales no podrán votar, porque por encima de toda jefatura está el honor político, que se opone a que pueda prosperar lo que representa una regresión.

ACTIVIDAD DEL GOBIERNO

Creemos conocer la actitud en que el Gobierno está colocado respecto de la reforma de los reglamentos de las Cámaras.

Es una de las cuestiones que, como se recordará, figuraba en el programa primitivo del Gobierno, y no hará éste cesión de ninguna clase que se preste a interpretar que consiste de una reforma que estima necesaria para su continuación.

Si no consiguiera sacarlo adelante, el Gobierno se considerará fracasado en su primer intento y abandonará inmediatamente el Poder.

Por esta razón tenemos la seguridad de que, si transcurrido un número prudente de sesiones, el Gobierno viera indicios de obstrucción, apelaría a cuantos medios le consiente hoy el actual reglamento para obtener la aprobación de la reforma. No se le ocultó en ningún momento al Gobierno que habría de encontrar dificultades para su aprobación, y al abordar la cuestión, lo hizo en la inteligencia de que no habría de retroceder en el camino que emprendía. En estos términos que apuntados quedan, se expresaban anoche algunas de las personalidades que integran el Gabinete.

SIN PRESUPUESTOS

Tiene el Gobierno descontado que la reforma del reglamento de la Cámara popular, las reformas militares y algunas otras leyes que aun no ha presentado y que de un momento a otro someterá a las Cortes, invertirán lo que resta de este mes, todo el mes de mayo y gran parte del mes de junio.

En atención a esto, es seguro que los presupuestos no serán leídos en mayo, sino que se presentarán muy avanzado el mes de junio, y por consiguiente su discusión no es aventurado asegurar que no comenzará hasta octubre, en que se reanudarán las sesiones de Cortes después de las vacaciones del estío.

LA AMNISTIA

Aun cuando la Comisión nombrada emitió dictamen, la discusión de éste no comenzará inmediatamente.

El Gobierno quiere adelantar en la discusión de la totalidad de la reforma reglamentaria, y terminada ésta entrará a discutirse la amnistía, sin que quiera decir esto que la sujeta a la aprobación de la reforma referida.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los señores almirantes D. José María Chacón y D. Adriano Sánchez Lobatón, contraalmirante D. Juan B. Aznar, coronel D. Juan González Gelpi, subinspector de la Armada D. Juan Valdivia, auditor D. Guillermo Parreño, teniente coronel D. José Fernández Villabril, comandantes D. Francisco Martín Moreno y D. Gabriel Ponce de León, teniente auditor D. Luis Rodríguez Viguri, y al agregado naval de Alemania, capitán Stefani.

Han regresado de Villamanrique los Infantes D. Carlos y doña Luisa. Complimentaron a Sus Majestades.

Uno de estos días recibirán en Palacio sus respectivos títulos, de las augustas manos de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, 142 damas enfermeras de la Cruz Roja.

Después de recibir la bendición nupcial, la bellísima señorita de Arcenales y el hijo de los marqueses de Atarfe, fueron al Palacio a presentarse a SS. MM., que han sido los padrinos.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Después de las seis y media de la tarde de ayer se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Guerra llevaba datos y cifras sobre las reformas militares, a las que se está dando el último toque para presentarlas al Parlamento.

El ministro de Hacienda llevaba varios expedientes.

El ministro de Marina se proponía hablar del conflicto ocurrido días pasados en Santander con motivo del hallazgo por unos pescadores de gran cantidad de barriles de aceite. A juicio del ministro, la ley está muy clara.

Cuando no se presenta el dueño de una mercancía encontrada en alta mar, pertenece a los halladores; pero si se presenta el dueño, aquéllos sólo tienen derecho a una tercera parte.

Para hoy tiene anunciada en el Congreso una interpelación sobre este asunto, y confía que en ella quedará todo aclarado.

A LA SALIDA

Hasta las ocho menos cuarto no llegaron a la Presidencia los Sres. Maura y Dato, por tener que asistir al debate del Congreso.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «El Consejo ha autorizado al ministro de Hacienda para someter a la firma de Su Majestad el oportuno decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Auxilios a la Prensa, y al ministro de Fomento para un proyecto de ley regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

A propuesta del ministro de Fomento se ha autorizado al de Hacienda para preparar un proyecto de ley para que se conceda un crédito, a fin de liquidar el déficit de la Exposición de Valencia; finalmente se han resuelto varios expedientes de distintos ministerios.»

Por haber tenido necesidad el jefe del Gobierno de estar presente en el debate que había en el Congreso, el Consejo tuvo muy escasa duración, pues en realidad puede decirse que no empezó hasta que hubo llegado el Sr. Maura, y con éste los ministros de Estado y Gobernación.

Llegó a creer que se desistiría de celebrarlo; pero más que por otra cosa, por las circunstancias de hallarse ya reunidos en la Presidencia desde las seis y media varios de los ministros, no se suspendió.

Aparte de los asuntos a que la nota hace referencia, se trató de algunos expedientes de la Comisaría de Abastecimientos, relacionados con autorizaciones para exportar diferentes artículos, entre éstos lentejas y judías.

Se trató de lo ocurrido con la provisión de la alcaldía de Madrid, conviniendo el Consejo en que esa es cuestión que hay que resolver en seguida, toda vez que cuanto más se aplaza, mayores serán las dificultades que se suscribirán.

Reconociéndolo así el Gobierno, se concedió un amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación para que hoy mismo haga el nombramiento. Nuestra impresión es la de que éste recaerá en persona que no pertenecerá a la Corporación, y que no es ninguna de las que se ha hablado en estos días, citándola como candidata para la alcaldía.

Como había diferentes asuntos pendientes, y que por su naturaleza no pueden por mucho tiempo aplazarse, para tratar de ellos el Gobierno acordó reunirse en Consejo el lunes próximo por la mañana.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

Comisaría general de Abastecimientos

Una Comisaría arroceros de Valencia visitó al Sr. Ventosa, para anunciarle la constitución de una Federación que asegure el abastecimiento del consumo nacional, y que regule la exportación de las existencias sobrantes.

Dentro de unos días se reunirá la Comisión con el comisario de Abastecimientos, para discutir con toda amplitud el reglamento por el que se ha de regir dicha Federación.

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha remitido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que en todos los términos municipales se practiquen las debidas comprobaciones, auxiliándose de la Guardia Civil, de las relaciones juradas de sustancias alimenticias y primeras materias que se detallan en el real decreto y real orden de

21 y 26 de diciembre último, advirtiéndoles a la vez que recuerden, valiéndose del Boletín Oficial y de cuantos medios de publicidad dispongan, el derecho que tienen los denunciadores a percibir el importe de las multas correspondientes cuando, en virtud de sus denuncias, se demuestre la existencia de ocultaciones.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado el enlace de la Srta. Soledad Orellana, hija de los vizcondes de Amaya, con el capitán de Infantería D. Luis Moreno Abella, marqués de Borja.

En representación de SS. MM. apadrinaron a los contrayentes la marquesa viuda de Borja y el vizconde de Amaya, firmando el acta como testigos, por parte de ella, los marqueses de Torrelaguna, Prado Alegre y Castellones (en representación del de Alhaidia) y D. Antonio Orellana; y por la del novio, don Rafael Moreno y Gil de Borja, D. Mariano Jaquetot y D. Alberto, D. Alejandro y D. Rafael Moreno.

La ceremonia se celebró en familia por el futo que viste la del novio. Los marqueses de Borja pasarán su luna de miel en Extremadura.

En la Embajada de Francia.

Muy brillante se vió el té con que últimamente obsequiarán el embajador de Francia y Mme. Thierry a lo más selecto de nuestra sociedad.

Entre las muchas damas que allí estuvieron, recordamos: a lady Hardinge, recién llegada de un viaje por Andalucía; a Mrs. y Miss Willard, a Mme. Van-Royen, a la Baronesa Van-der-Est y su hija, a Mmes. Viengué y de Vienne; a la condesa de Sannazzaro, a Mme. Lafou, esposa del agregado naval de Francia, y a la condesa Viganotti.

También estaban: las duquesas de San Carlos, Santo Mauro, Plasencia, Pinohermoso, T'Serclaes, Unión de Cuba, viuda de Sotomayor, Tovar, Vistahermosa y de la Motte-Houdancourt.

Marquesas de Villavieja, Valdeolmos, Puebla de Parga, Espinardo, Cayo del Rey, Portago, Santa Cristina, Santa Cruz, Romana, González, Alhucemas, Ivañrey y viuda de Hoyos.

Condesas de Casa-Valencia, Bulnes, Paredes de Nava, Alcobierre, Buenavista de la Victoria, Romanones, Castilleja de Guzmán, San Félix, Aguilar, Torre-Arias, Maceda, Velle y Calatavutur.

Vizcondesa de Portocarrero y señoras y señoritas de Dato, Heredia, Escandón, viuda de Arcos, San Miguel, Pérez-Scoane, Travesedo, Figueroa, Caro, Aguilar, Castellanos, Rodríguez de Rivas, Loygorri, Alcalá Galiano, Cabeza de Vaca, Martínez de Irujo y algunas más.

Entre los palatinos, diplomáticos y políticos figuraban: el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el mayordomo mayor de S. M. la Reina, duque de Santo Mauro; los ministros de Estado, Sr. Dato; de Gobernación, marqués de Alhucemas, y de Gracia y Justicia, conde de Romanones; el subsecretario de Estado, marqués de Amposta; el primer introductor de embajadores, conde de Velle; los embajadores de Inglaterra, Italia y Estados Unidos; los ministros de Bélgica, Países Bajos y de Rumania; el duque de Toyar, el marqués de Portago, el conde de San Luis, el ex embajador conde de Paredes de Nava, el marqués de Santa Cruz, D. Francisco Travesedo, D. Alvaro Alcalá Galiano y la mayoría de los diplomáticos de las naciones aliadas.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Las industrias eléctricas.—Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido el Comité permanente de Electrotecnia, informando favorablemente el reglamento para las instalaciones eléctricas, en lo que afecta a la seguridad pública y a la servidumbre forzosa de pasos de corrientes eléctricas que regula la ley de 23 de marzo de 1900.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.—Se dispone que D. Pedro Mihura Olmedo, catedrático de la Universidad de Sevilla, continúe al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria para ser jubilado.

Institutos.—Se nombra el siguiente Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de Literatura del Instituto de Baeza: Presidente, D. Mario Méndez Bejarano.—Vocales: D. Valentín Portabares, D. Ramón Casal, D. Severiano Rodríguez y D. Eugenio de la Iglesia.

Se nombra, en concurso de traslado, profesor de Caligrafía del Instituto de Almería a D. Silverio Palafox, dejando vacante la de Teruel.

Disponiendo continúan en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido más de setenta años de edad, los catedráticos de los Institutos de La Laguna (Canarias), D. Quintín Benito y Benito; de Córdoba, D. Francisco Garrido Hidalgo; de Badajoz, D. Mariano Aguas; de Sevilla, D. Ricardo Iribarren, y de Jerez de la Frontera, D. Cayetano Castellón.

Disponiendo que se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón; al de oposición entre auxiliares, la de Lengua latina del de Jovellanos, de Gijón, y al turno de concurso previo la de igual asignatura del Instituto de Vitoria.

Se dispone que la cátedra de Matemáticas del Instituto de Guadalajara, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, se agregue a las ya anunciadas para proveer igual asignatura del Instituto de Las Palmas.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«PAZ»

Cervantes.—Don José Castellón estrenó anoche en el teatro Cervantes, donde actúa la compañía Gómez Ferrer, un drama muy interesante y escrito sobre motivos de palpitante actualidad.

Se trata de una obra de tendencias pacifistas, en el sentido más general del concepto, toda vez que el autor ha huido de desarrollar la acción entre nacionales determinados. Ocurre en un país imaginario y entre gentes rivales a las que separa el abismo de odios y rencores engendrados por la guerra.

Uno de los combatientes, artista en tiempo de paz, pierde un brazo en un combate. Recogido y amparado en un hogar enemigo, se enamora de una mujer, sin que sea bastante a detener los impulsos de su corazón ni la violenta oposición de un hermano de la mujer, rudo combatiente que simboliza el imperioso ideal del guerrero, que todo lo pone al interés de su patria.

Es muy grande la fe del artista mutilado, en la fuerza de las nobles palabras de paz, amor, fraternidad y tantas otras expresivas de aquellos sentimientos hollados con más fiera por la guerra; pero ve fracasadas sus esperanzas al sentirse mutilado e imposibilitado para el arte, muerto su amor, destruida la paz y escarnecido el amor fraternal, por los mismos a quienes abría confiadamente los brazos.

Acusa la obra del Sr. Castellón una noble intención artística y ha sido desarrollada con fortuna indiscutible. Fué llamado a escena el autor numerosas veces al final de los tres actos, saliendo acompañado de la señora y señor Gómez Ferrer y señorita Sampedro, que representaron la obra con gran cariño y con no menor acierto.

M.

«EL MINUE REAL»

Apolo.—La zarzuela estrenada anoche en este coliseo, titulada El Minué Real, de López Sáa y Ricardo V.ª, fué al más profundo de los aciertos en que yacen tantas obras del mismo corte.

Desde las primeras escenas, parte del público de ese que asiste a casi todos los estrenos de ese género, se inquietó por el exceso de calor que había en la sala, o el ambiente anticuado que se respiraba; pero la mayoría, el público sensato, supo guardar las formas, soportándola a disgusto tal vez, más comprendiendo que no es justo castigar a los autores, porque no supieran amoldarse a los gustos actuales, y que aunque la fijeza y la inocencia fueran lo característico en la zarzuela, víeron, sin embargo, en ella corrección en el lenguaje y en la forma.

Ricardo Villa tuvo igual suerte que su compañero; repitió un baile a pesar de las protestas de los adversarios, baile muy parecido al de Maruxa, sino que en lugar de ser aires gallegos eran asturianos, y por tanto, creyeron ver en él un plagio.

El intermedio es sin duda lo más completo de la partitura. En general está bien instrumentada toda ella; pero falta originalidad y armonía, pues casi todos los números pecan de monotonos.

Los intérpretes no tuvieron ninguna ocasión de lucirse.

Sentimos la mala suerte de ayer de los autores y les deseamos mejores resultados en nuevas producciones.

L. P.

«JUAN MANUE»

Bañerías.—Añoche se estrenó en este teatro una zarzuela, sin grandes pretensiones, titulada Juan Manue, de nuestros compañeros en la Prensa Manuel Sienes y Manuel Palop, con música del maestro Llorente.

La obra fué del agrado del respetable, y más lo fuera sin el pequeño lunar de unos cuplés que vienen a la obra como a un Cristo un par de pistolas.

La labor de los actores fué coronada repetidas veces por el aplauso, y muy especialmente se tributaron a la señora Blasco, gitana arrancada de la realidad. Bailó y cantó un tango con admirable perfección, y se vió precisada a repetir tres veces.

Muy bien las señoras Santoncha y Delgado, y la señorita Pedro. De ellos, Rosell, que estuvo cantando a su papel; Moreno, Martínez y Mata. Los demás contribuyeron al buen éxito de la obra. Los autores salieron muchas veces al escenario, llamados insistentemente por el público.

GACETILLAS

J. R. A.

Comedia.—Hoy sábado, con la 61.ª representación de la obra de gran éxito, ¡Que lebrará el beneficio de D. Carlos Arniches.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena ¡Que viene mi marido!

Todas las noches, en función popular, se pone en escena la misma obra.

El domingo, por la tarde, a petición de numerosas personas, se repetirá la misma obra, ¡Que viene mi marido!

El martes, a las diez de la noche, estreno de la leyenda lírico-japonesa en tres actos, de Bonis y D. Manuel Vela, música del maestro Milán, La Rosa del Kioto.

Lara.—Hoy sábado, 21.ª de abono, se pone en escena tarde y noche el drama Juan José, de Pipalá.

El martes, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, estrenándose la novela escénica en cinco cuadros, de Jacinto Benavente, La Inmortalidad de los Dolores.

Zarzuela.—El domingo se cantarán en este teatro las obras siguientes: a las cuatro, El carro del sol y La reina mora; a las seis y media, Moros y cristianos y La canción del olvido; a las diez y media, La reina mora y La canción del olvido.

Apolo.—El domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, sección doble, se pondrá en escena la celebrada ópera en dos actos Maruxa, cantada por última vez por los notables artistas Rafaela Leonís, Luisa Vela, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo y Paco Meana, y a las seis y media, sección especial, se representará la ópera cómica en tres actos La Mascota.

Espera.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, las obras cómicas de grandioso éxito Alicia, neurasténica, y Rosina es frágil, y por la noche, a las diez y media, el juguete cómico El teniente alcalde de Zalamea y el drama en tres actos, original de Julio Vallmitjana, La mala vida, que tan resonante éxito ha obtenido el día de su estreno.

Cómico.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, sección doble, estreno del juguete cómico en un acto, dividido en tres cuadros, escrito sobre el asunto de una obra francesa por Daniel Poveda, titulado La bolsa o la vida, y la aplaudida obra ¡Hagan juego...! por la noche, a las diez y media, sección sencilla, Tras Tristán, y a las once y media, sencilla, La bolsa o la vida.

El domingo, a las cuatro y cuarto, especial, ¡Hagan juego...! y La bolsa o la vida; a las seis y media, especial, La bolsa o la vida y Tras Tristán; a las diez y media, sencilla, Tras Tristán, y a las once y media, sencilla, La bolsa o la vida.

Infanta Isabel.—Los dos enormes éxitos de risa de los graciosísimos juguetes cómicos Un lío del otro mundo y El voto de Santiago, llenan, respectivamente, por tarde y noche el aristocrático teatro de la calle del Barquillo, preferido del público selecto.

Reina Victoria.—El próximo lunes se verificarán en este teatro las primeras representaciones de la comedia de magia, nueva, original del ilustre autor D. Jacinto Benavente, música del maestro D. Prudencio Muñoz, Mefistofelo.

El reparto es el siguiente: Elsa, Sra. Meñestofela, Srta. Hidalgo; Margarita, Srta. Haro; Condesa de Kornukof, señorita Pinillos; Tecla, Srta. Torres (P.); Hortensia y Condenada, Srta. Saavedra; Julieta y Condenada, Srta. Lledó; Condenadas, Srtas. Santamaría y Fontana; Guardias de Corps, Srtas. García y Rodríguez; Becebú, Sr. Moneayo; Mefistofeles, Sr. Barreto; El Doctor Fausto, Sr. Lorente (J.); Lucifer, señor Solá (L.); Conde Kornukof, Sr. Gandía; Bombón, Sr. Lorente (E.); Octavio, Sr. Barata; Lucífugo, Sr. Cabasés; Astarot, Sr. Gutiérrez; Sataniquia, Sr. Rodríguez; Federico, Sr. Suárez; un tujer, Sr. Butier; Marineros, niñas de la Vega y Ruano. Condenadas, oficiales, marineros, estudiantes, etc. La acción del acto primero en el Infierno; el segundo y tercero, en Infundimburgo.

Para esta obra ha construido un espléndido decorado el celebrado pintor Martínez Gari, y la Empresa, correspondiendo a lo de «a tout seigneur tout honneur», ha servido la obra con lujo extraordinario.

La expectación que existe ante estas primeras representaciones es tan grande, que ya no quedan localidades en Contaduría.

La representación de la tarde comenzará a las cinco y media y la de la noche a las diez y media.

Parish.—El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, dos grandes y variadas funciones. Importante debut de los Michel and Sandro. Nuevos y variados pasatiempos cómicos, por los reyes de los payasos y los caballitos liliputienses, los perros comediantes, los monos jockeys y todos los nuevos artistas de la compañía de circo.

Cervantes.—Compañía cómico-dramática, dirigida por el notable primer actor Francisco Gómez Ferrer.

Todas las noches se ve concurridísimo el hermoso teatro de la Corredera, punto de cita de las familias. Éxito de los precios económicos de 1,50 pesetas butaca.

Hoy por la noche, segunda representación de la tragedia rústica en tres actos, original de José Castellón, titulada Paz.

El domingo, a las cinco, La aldea de San Lorenzo; a las siete, Paz; a las diez y media, Los dos sargentos franceses.

Marlin.—Hoy, a las nueve y media, estreno de La mano de Dios, zarzuela de costumbres rurales, en un acto, dividido en tres cuadros, original de Lucas Acevedo y Moreno de León, con música del maestro Fuentes.

El domingo, a las cuatro y media, El dúo de la Africana; a las cinco y media, La mano de Dios; a las seis y tres cuartos (especial), El cuarto verde y De Madrid al Infierno; a las diez y media, El cuarto verde y De Madrid al Infierno.

De tournée.—La notable compañía cómico-dramática dirigida por la simpática actriz Rosario Palma y el joven actor Antonio Sánchez ha salido para Andalucía con objeto de dar varias representaciones en aquella región.

En el elenco figuran las señoritas Bona (B. y J.), Marín (L. y M.), Amparo González y Rosario Palma y los Sres. Antonio Sánchez, Eduardo González, Enrique Moreno, Oscar Isidro, José Bernabé, Arturo de la Rosa, Juan Córdoba y Mariano Menéndez. Representante, Julio Pascual. Pintores escenográficos, Matarredona y Herreras.

La compañía dará a conocer las obras más modernas de nuestros mejores autores.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS. La Escuela BERLITZ. Se le enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

Asamblea de la Propiedad Urbana Española

Ayer celebró esta Asamblea su segunda sesión, que dió principio a las cuatro de la tarde y se prolongó hasta cerca de las nueve de la noche, habiéndose discutido y aprobado, con leves modificaciones, los dictámenes emitidos por las respectivas ponencias.

Refértase el de la segunda al tema importantísimo de las relaciones de la Propiedad urbana española con el Estado y con la Administración local, al real decreto del ministerio de Hacienda de 31 de diciembre de 1917, y a los aranceles recientemente publicados para los Tribunales y Juzgados municipales.

La cuarta ponencia, encargada de los temas libres, presentó dos también interesantes: uno referente a que se ponga de nuevo en vigor una disposición del real decreto de 5 de enero de 1911, sobre deducción de ciertos servicios para la fijación del líquido imponible; y otro relativo a la modificación de la Junta municipal de asociados.

Tomaron parte en la discusión los individuos de las respectivas ponencias y casi todos los representantes de Cámaras y Asociaciones asistentes a la sesión, que se desarrolló con el mayor entusiasmo, aprobándose todas las conclusiones por unanimidad.

La labor realizada por la representación de la Propiedad Urbana Española en la tarde de ayer fué verdaderamente trascendental, abordándose puntos capitales para la vida y prosperidad de esta fuente de la riqueza nacional, con un acierto, competencia y sentido de la realidad verdaderamente ejemplares.

Presidió las deliberaciones, como en las tardes anteriores, el Sr. Rodríguez San Pedro.

A las diez de la noche se reunieron los representantes de las poblaciones de España que tienen aplicada la Ley de Ensayo, con el objeto de estudiar la reforma de esta ley, que deba proponerse al Gobierno.

En la tarde de hoy se verificará la sesión de clausura de esta importantísima Asamblea.

TOROS Y TOREROS

En un céntrico café de esta corte se están recogiendo firmas para pedir a la Dirección general de Seguridad que el antiguo picador de toros Manuel Martínez (Agujetas) alterne con el Sr. Heredia en el cargo de asesor de la presidencia.

Nosotros hemos hablado ya varias veces de este asunto y creemos que tal cargo no debe subsistir, máxime en las circunstancias actuales, que por delegación del Sr. Barrera preside todas las corridas una persona de las condiciones que posee D. Tomás Rocha; pero si continúa existiendo la nueva categoría que creó el vigente reglamento, nos parece muy oportuno y muy acertado que el viejo picador sea uno de los que en adelante se sienten a la izquierda de quien ostente la autoridad en la plaza.

Si no se cambia el plan que, según parece, hay trazado para los primeros días de mayo, los días 2, 5 y 7 habrá corridas de toros en nuestra plaza. En la primera de estas fechas se correrá ganado de Salas; en la segunda tal vez vengan los miras o torne Nacional la alternativa, y para el día 7 se anuncia el beneficio del Montepío taurino. El cartel de esta corrida no se ha ultimado aún en la parte relativa a los toreros, aunque se formará a base de las primeras figuras, y en cuanto a los toros, ya han sido adquiridos de la ganadería de Veragua.

El valiente matador de toros Angel Fernández (Angleté) tomará parte en las dos corridas de la feria de Badajoz, y Francisco Martín Vázquez toreará el próximo domingo en Barcelona.

El matador de novillos Antonio Márquez toreará en Palma de Mallorca el día 12 de mayo y está en tratos con las empresas de Barcelona y Valencia.

P. ALVAREZ

UNA INFORMACION

El pleito de las reválidas

La «Gaceta» de ayer publica la real orden siguiente:

«Oído el Consejo de Instrucción pública en pleno en el expediente instruido con motivo de las comunicaciones dirigidas por los Claustros de las Universidades solicitando que se derogue el real decreto de 10 de marzo de 1917 que suprimió las reválidas, ó en su defecto se establezcan los exámenes por grupos de asignaturas homogéneas, y siendo conveniente que antes de proceder a su restablecimiento se oiga la opinión de todas las Facultades de las Universidades de España, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que por conducto de los Rectores respectivos, los Claustros de las diversas Facultades contesten a la mayor brevedad posible a las tres siguientes preguntas:

1.ª Conviene suprimir los exámenes de las asignaturas aisladas, limitándose el catálogo a expedir un certificado de aplicación a los alumnos que hayan asistido a cátedra en el curso, y que bajo su dirección colaboran en los trabajos que durante el mismo se hayan efectuado?

2.ª Suprimidos los exámenes de las asignaturas, deberán ser sustituidos por los de

grupo de materias análogas? En caso afirmativo, las Facultades se servirán enviar relación de los grupos de asignaturas que han de ser objeto de cada uno de los exámenes; y 3.ª Evitando que las pruebas de fin de carrera sean repetición de los exámenes anteriores, creen las Facultades que los ejercicios de reválida han de ser preferentemente prácticos, resolviendo problemas que exijan el concurso de los conocimientos parciales de las varias asignaturas que forman el plan de estudios?»

Neurastenia gástrica. Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Dia 25, Dia 26. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, and Valores industriales.

ESTADO DEL TIEMPO

Rápidamente debe de haber pasado al Mediterráneo oriental la perturbación atmosférica que anteaer estaba cerca de España y que ha originado la lluvia de Andalucía. Ayer el tiempo era bueno en toda España, y principalmente en la mitad septentrional. Tiempo probable en las distintas regiones de España: buen tiempo. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 706 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 18,4. Idem mínima, 5,9. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 149 kilómetros. Velocidad máxima, 3 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, buen tiempo, poco estable.

AVISOS UTILES

Advertisement for URICURE. Includes an illustration of a woman and text: 'El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.' Also mentions 'Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señora o señoritas.' and 'EL CARTEL DE HOY'.

Advertisement for MUSIC-HALL PALACE HOTEL. Text: 'De 6 a 8 y de 10 a 1, la fantástica coreografía en dos cuadros El clavel y la favorita (acontecimiento teatral del día). Toman parte 14 bellísimas y notables artistas. — A las 12 y media de la noche: Souper Montmartrois. Los Antonelli. Orquesta Berlioz. Emp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.'

Advertisement for ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD. Text: 'CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES. Capital y Reservas: L. 6.338.794.— Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia) 22 Sucursales en ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY. Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.'

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Eliego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infanta, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, núm. 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VISTA-RICA Prolongación de la existencia
Estomaco, aromático, digestivo y fortificante
En ningún hogar faltará este poderoso defensor de las familias: el néctar tan apreciado por los inapetentes, anémicos, neurasténicos, prostrados, etc., porque da VIDA, FUERZA y SALUD. Pídanse en farmacias, colmados y droguerías. Laboratorio y despacho: calle de La Salud, 47. «LA SALUD», BARCELONA.—Pídanse, gratis, el opusculito.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR. A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BI LLETRES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTÍN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
— SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS —

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 308

CINCO céntimos por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 1.900 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Se alquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad, Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda urgente. Lujo juego alcaoba caoba, sillera caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRA Y VENTAS
Compro automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Regueros, 16, bajo.

GRAMÓFONOS, DISCOS, BARATÍSIMOS. Calatrava, 9.

GRAMÓFONOS, DISCOS, ALHAJAS, RELOJES, BISUTERÍA, BARATÍSIMOS. San Bernardo, 1.

LIQUORUM, PERSIANAS, HULES A LA VENTA, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 6.

Mantones Manila, bordados, lino, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almoneda. Comedores, alcobas, silleros, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, bordados, lino, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Perra pomerania, blanca, se vende. Razón: Esparteros, 1, Portería.

Piladoras á máquina. Especialidad en piladoras para vestidos. Cruz, 43.

Trajos fracos, smoking, comprousoados. Calatrava, 9.

Tomos Blanco y Negro 1901 al 16. Nuevo Mundo 1902 al 16. Fernando VI, 27.

Vendo muebles sólidos, elegantes. Paseo San Vicente, 12, pral. izquierda, de cuatro á siete.

Manotones Manila, bordados, lino, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Perra pomerania, blanca, se vende. Razón: Esparteros, 1, Portería.

Piladoras á máquina. Especialidad en piladoras para vestidos. Cruz, 43.

Trajos fracos, smoking, comprousoados. Calatrava, 9.

Tomos Blanco y Negro 1901 al 16. Nuevo Mundo 1902 al 16. Fernando VI, 27.

Vendo muebles sólidos, elegantes. Paseo San Vicente, 12, pral. izquierda, de cuatro á siete.

Manotones Manila, bordados, lino, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Perra pomerania, blanca, se vende. Razón: Esparteros, 1, Portería.

Piladoras á máquina. Especialidad en piladoras para vestidos. Cruz, 43.

Trajos fracos, smoking, comprousoados. Calatrava, 9.

Tomos Blanco y Negro 1901 al 16. Nuevo Mundo 1902 al 16. Fernando VI, 27.

Vendo muebles sólidos, elegantes. Paseo San Vicente, 12, pral. izquierda, de cuatro á siete.

Solamente
nosotros, que hemos montado grandes talleres para la fabricación de aparatos, podemos hoy ofrecerlos mejores y mucho más baratos que antes de la guerra. Fídanse nuestros catálogos de discos con los Suplementos de los nuevos de La canción del olvido, RAQUEL MELLER, etcétera.

Agencia Odeón, Preciados, 1.
TELÉFONO 1.462
VENTAS A PLAZOS

Panificadora Popular Madrileña
Se convoca á Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Frontón «Bet Jala», sito en la calle del Marqués del Riscal, núm. 7, el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, para tratar de la situación económica de la Sociedad y atribuciones de su Consejo de Administración.

Para ingresar en el local es necesario la presentación de una acción y la cédula personal correspondiente.—El Secretario, Juan Saavedra.

MATERIAL FERROVIARIO
Comparamos carriles, vagones, vagonetes, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el
VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que devuelven á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píntulos, 5.—ESPOZ Y HINA—5.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMIOCRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pta. Pídanse en farm.

LINOLEUM
Persianas. Salido 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encerado de pisos.—Tº 5.920. Salinas, 5, Carranza, 5

CAMAS DORADAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada
FABRICA DORADAS
Cabeza, 34.

ENFERMOS de VISTA
No usad lentes ni colirios. Pídanse hoy mismo gratis el interesante opusculo del mundial «OIDE».

DULCES
Pastas y caramelo. Bombonea, 6.—E.ª, Bolsa, 10.

SIN INTERMEDIARIOS
Vendo casa nueva, sólida construcción.—Oita, 6, ent.º Izq.º; de 2 á 3.

PAGAMOS
los más altos precios por Oro, brillantes, perlas y piedras preciosas, alhajas y relojes antiguos para deshacer. Las personas que quieran vender lo más ventajosamente sus joyas, deben acudir á nosotros. Tasación garantizada. EL TRUST IYERO. Sección 3.ª Alhajas de ocasión. Puerta del Sol, 11 y 12 De provincias, por correspondencia.

MINI PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, insomnio, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13. MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez, Martín y C.ª. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que, después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTÍN Y C.ª
ALCALÁ, 9. MADRID

LA CENTRAL ANUNCIADORA
Pelayo, 25. principal.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO 110 motores de 1 á 3 caballos. 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTA ESCOBILLAS 60 motores de 3 á 30 caballos. 10 — de 40 — 5 — de 50 — 7 — de 60 — 3 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

BLENORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 pta. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 8). MADRID

PUBLICIDAD ECONOMICA
Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

FILATELIA
Sellos antiguos y colecciones se compran las que me ofrecen, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
Como propaganda haré á usted un traje bien hecho, buen género, en 75 pesetas, Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal, sastrería.

ENSEÑANZA
Profesor italiano nativo, clases, lecciones domicilio. Mayor, 65.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos, Apos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Antigripal Samaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Cochete de particular, buenos caballos, todo cuando menos dos meses. Gutiérrez, Valencuela, 3.

Capitales. Mil pesetas administradas por propietario interesado. Garantizo operación. Informa gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: diez, siete.

Como propaganda haré á usted un traje bien hecho, buen género, en 75 pesetas, Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal, sastrería.

Capitalistas. Mil pesetas administradas por propietario interesado. Garantizo operación. Informa gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: diez, siete.

Cochete de particular, buenos caballos, todo cuando menos dos meses. Gutiérrez, Valencuela, 3.

Caballero con carrera desea clases, profesor en colegio segunda enseñanza acreditado, disponiendo de capital para mejoramiento centro docente, seriedad absoluta. Inútil proposiciones carezcan esta condición. Escribid: 529. Montera, 19. Anuncios.

Dos señoras viudas se encargarían del cuidado ó administración de casa con jardín alrededores Madrid ó hacienda fuera. Cristóbal Borja, 4 duplicado antiguo, principal izquierda.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particulares, reservadas. Legaltmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

La Andaluza Azul es la mejor gallina de producto. 200 huevos anuales. Huevos para incubar, nueve pesetas docena. Pedidos: Propietario, Cañada Ronconi. Granada.

Negocio imitación Pimiento grande. Descáese capitalista ó vender procedimiento. Frey-Villaverde. (Madrid).

Regente de Farmacia se desearía para Treviño (Burgos), dirigiéndose con informes y pretensiones á D. Lucio Bujo.

Señora educada ofrece acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9 triplicado, pral.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Tapicero para las casas. Reformas y corte fundas, económico. Reina, 5 y 7 vidriero.

Viajante, técnico, maquinaria, electricidad, aceites, ofrece. J. Caballero. Rodríguez Guerra, 10. Puerto Real (Cádiz).

PERDIDAS
Pérdida en el correo Andalusita de una pulsera con resacas. Se agradecerá. Plaza Isabel II, 7. Bicicletas.

SUBASTAS
Subasta voluntaria el 27 corriente, casa moderna construcción. Barrio Salazar, Notaría Dr. Bofarrull, Mayor, 87. Más detalles, dicho Notario.